Expediente: **892/25**
Carátula: **PAEZ OSCAR ALFREDO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20358552294 - PAEZ, Oscar Alfredo-ACTOR
90000000000 - DRD CONSTRUCCIONES SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 892/25

H105025864710

JUICIO: PAEZ OSCAR ALFREDO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N°892/25-

JUZGADO DEL TRABAJO II NOM.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Sergio Drocchi

Téngase presente lo manifestado, en consecuencia; se **AUTORIZA** a la Letrado Sergio Drocchi a concetarse de manera virtual a la audiencia fijada para el **13/10/2025 a horas 09:00**, la audiencia será iniciada por esta Oficina mediante la plataforma ZOOM, la cual lleva el código de ID: 84706826253 - Código de Acceso: 123456, por lo que la letrado, deberá conectarse de manera virtual y disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas necesarias para articular la videoconferencia y conectarse 15 minutos antes de la hora señalada, bajo su exclusiva responsabilidad, haciendo la salvedad que de no contar con buena conexión la audiencia continuará de igual modo. Para el resto de las partes deberán comparecer personalmente conforme lo proveido en 12/09/2025. Todos los asistentes deberán concurrir con sus DNI y presentarse **quince minutos antes** de la hora señalada. FGC-892/25.

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.